

mina de la Luz, llegó el día 26 al rancho del Venadito.

El coronel realista Orrantia, á quien vimos poner en dispersion en la hacienda de la Caja la fuerza independiente que mandaba Mina, habia regresado despues de ese triunfo al campo de Liñan, conduciendo un convoy de víveres y municiones para el ejército sitiador. Sin detenerse mas que lo preciso, volvió á salir en busca de Mina, y entró en Puruándiro el día mismo en que el jefe independiente habia salido de la expresada poblacion. Incierto de la direccion que Mina habia tomado, Orrantia se encontraba el 24 de Octubre en una hacienda inmediata á Irapuato, indeciso respecto del rumbo que deberia tomar, cuando en la madrugada del día 25, la llama que se elevaba del Mineral de Valenciana que habia sido incendiado por los independientes, enviando su luz sobre los cerros de Guanajuato, le indicó el lugar en que el caudillo independiente se hallaba. Inmediatamente marchó en su busca, y en el mismo día llegó á Guanajuato, haciendo una marcha de doce horas. Informado de lo que habia acontecido y de la direccion que Mina habia llevado, salió prontamente de la ciudad y tomó el camino de Silao, á donde entró en la tarde del mismo día 26. Mina, para hacer perder sus huellas á las tropas realistas encargadas de perseguirle, habia encargado á cada comandante de partida, al separarse todos en la mina de la Luz, que cada uno dijese que su general iba con él. Orrantia, indagando con empeño el verdadero rumbo que habia tomado, supó por los confidentes de D. Mariano Reinoso, comandante de Silao, que Mina debia pasar la

noche en el rancho del Venadito (1). Empeñado en darle alcance, salió de Silao á las diez de la misma con quinientos jinetes dejando la infantería en la poblacion. Mina, con efecto, se hallaba en el punto indicado, á donde habia ido á verle D. Pedro Moreno con una corta fuerza de caballería: las precauciones que habia tomado para que se ignorase el rumbo que realmente llevaba y lo retirado del sitio en que se hallaba, le persuadieron que nada tenia que temer. Con esta confianza, aunque poniendo los correspondientes centinelas, mandó desensillar sus caballos para que descansasen, y él se metió en su lecho, quitándose el uniforme para descansar mejor, pues hacia mucho tiempo que no se desnudaba.

1817. El coronel D. Francisco Orrantia, que ha-  
 Octubre. bia caminado durante la noche con toda la rapidez posible, llegó á la vista del rancho del Venadito al amanecer del 27. Sin detenerse un solo instante mandó que avanzasen al galope ciento veinte dragones del cuerpo de Frontera, á las órdenes del teniente coronel D. José

(1) Robinson dice en la página 233, que un eclesiástico que habia ido á decir misa el domingo 26 á un pueblo inmediato, encontró á Mina en el camino dirigiéndose al rancho del Venadito, lo que puso en conocimiento del comandante realista de Silao, Reinoso. D. Carlos Maria Bustamante, que adoptó al principio esta relacion de Robinson, la contradice despues con referencia á los informes que llegó á darle D. José Dominguez, que era en aquella época capitán de realistas de Silao y que despues fué ministro de Iturbide, el cual vió los partes que dió á D. Mariano Reinoso un individuo apellidado Chagoza, dueño de un rancho inmediato al Venadito, dándole aviso de hallarse allí Mina. (*Cuadro Histórico*, tom. IV, pág. 533.) Orrantia solo dice en su parte, que lo supo por los confidentes de Reinoso.

María Novoa, á fin de no dar tiempo á que huyesen Mina y la gente que con él estaba. D. Pedro Moreno y todos los que intentaron defenderse, fueron muertos. Mina saltó de la cama al escuchar los tiros, y salió sin casaca para reunir á su gente y combatir: esto hizo que su criado favorito, que era un jóven de color que habia llevado de Nueva Orleans que habia ensillado á toda prisa su caballo, no le encontrase; de manera que cuando vió que todo esfuerzo era inútil y trató de ponerse en salvo, fué hecho prisionero por un dragon de Frontera llamado José Miguel Cervantes, que no le conoció hasta que el mismo Mina manifestó quién era. Presentado á Orrantia, le dijo éste que sentia su desgraciada suerte, despues de haber prestado á la patria en la guerra contra los franceses importantes servicios. Mina, dejándose llevar de su exaltacion por las ideas liberales, se expresó en términos denigrantes contra Fernando VII y contra las tropas realistas de América. Orrantia le llamó al órden por tres veces; pero continuando Mina con sus palabras ofensivas, el jefe realista, indignado, le dió dos golpes de plano con la espada para obligarle á callar. Mina se contuvo entonces conociendo su imprudencia, y guardó un profundo silencio. En el mismo dia fué conducido á Silao, guardándole Orrantia las consideraciones debidas á su desgracia. Como era ya de noche cuando llegaron á la poblacion y la multitud manifestaba empeño en ver al afamado prisionero, se tomó la precaucion de ponerle grillos, que se le quitaron una hora despues. La cabeza de D. Pedro Moreno, muerto en el combate, fué llevada en un talego hasto Silao, donde Orrantia la entregó á D. Pedro Celes-

tino Negrete. De Silao fué conducido Mina al campo de Liñan, siendo atendido por Orrantia en el camino con verdadera deferencia y sincero aprecio. No se condujo con menos benevolencia el general sitiador, y el prisionero no tuvo mas que motivos de agradecimiento respecto al trato recibido durante su prision (1). Desde el primer dia que fué aprehendido, le convidó Orrantia á comer con él en su mesa, proporcionándole en los cuatro dias de camino que hicieron desde el rancho del Venadito hasta el campamento de Liñan, cuanto podia hacer menos amarga su desgracia, estableciéndose entre ambos buena amistad, y en el general sitiador encontró verdaderas pruebas de aprecio (2).

(1) Sufre una equivocacion el apreciable historiador mejicano D. José Maria de Liceaga, en sus *Adiciones y Rectificaciones*, al decir que inmediatamente que fué aprehendido Mina se le pusieron grillos, lo cual, añade que le hizo exclamar con incomodidad: «bárbara costumbre española; ninguna otra nacion usa ya este género de prisiones; mas horror causa verlas que cargarlas.» Mina no fué aherrojado, sino que fué conducido sin prisiones hasta Silao, donde, como he dicho, se le pusieron los grillos, por precaucion, durante una hora. Aunque D. Lucas Alaman, al hablar de la prision de Mina dice en la página 624 del IV tomo de la *Historia de Méjico*, que Orrantia le llamó en el momento que se le presentaron «traidor á su rey y á su patria», y que Mina al recibir los golpes dados de plano con la espada, exclamó con justa indignacion, «siento haber caido prisionero; pero este infortunio me es mucho mas amargo por estar en manos de un hombre que no respeta el nombre español ni el carácter del soldado», rectifica el pasaje en las adiciones que pone en el V tomo con motivo de una explicacion que de esos incidentes le envió el mismo coronel D. Francisco Orrantia. Ni éste le llamó traidor á su rey y á su patria, ni los golpes de plano con la espada fueron sin motivo justo, ni á ellos contestó nada Mina. Igualmente es inexacto que la cabeza de D. Pedro Moreno fuese llevada en triunfo clavada en la punta de una lanza. Los hechos pasaron de la manera que yo dejo referidos en el texto.

(2) Juzgo conveniente poner aqui la explicacion que el coronel D. Francisco

1817. La noticia de haber sido hecho prisionero  
 Octubre. Mina, se supo en Méjico á las siete y media de la noche del 30 de Octubre, dada por medio de un parte que dió el comandante de Irapuato, Pesquera. El acontecimiento se celebró por el gobierno con repique de campanas y salvas de artillería, cantándose en el teatro, en la misma noche, una marcha, cuya letra fué improvisada por uno de los concurrentes. El 1.º de Noviembre se recibió el parte oficial del coronel D. Francisco Orrantia, llenando de regocijo al partido realista á la vez que de pena á los adictos á la revolucion, y acto continuo se comunicó por extraordinario á todas las capitales de provincia, mandando que se solemnizase con *Te-Deum* y

Orrantia envió al historiador D. Lucas Alaman en 1852, haciéndole ver las equivocaciones en que involuntariamente habia incurrido en el tomo IV, página 624 de la *Historia de Méjico*, refiriendo los incidentes ocurridos en la prision de Mina, y que D. Lucas Alaman, con la recomendable imparcialidad con que procedió al escribir su obra, la puso al fin de ésta, en las correcciones con que acompañó su tomo V, en la página 102, correspondiente al apéndice. Que el hecho pasó como lo refiere el Sr. Orrantia, se ve en que D. Lucas Alaman hace la rectificación, que de ninguna manera la hubiera hecho, á no haber quedado persuadido, por los informes que despues tomó de personas que debieron presenciar la escena, pues aun vivian muchas, de que los sucesos pasaron de la manera que el expresado Orrantia los referia. Hé aquí la explicacion enviada por éste á D. Lucas Alaman, relativa á ese suceso. «En el cuarto tomo de la *Historia de la Revolucion de Méjico* escrita por D. Lucas Alaman», dice, «trata este señor de accion infame los dos golpes de plano que dió Orrantia con el sable á D. Javier Mina. Cada cual puede darle el valor que le parezca, y mas el historiador, que no habrá hecho mas que poner las noticias que ha adquirido, y ningun resentimiento tiene Orrantia por eso: y para que sepa la verdad de lo ocurrido, pongo lo siguiente. En la sorpresa que di á Mina, en la que fué prisionero el 27 de Octubre de 1817, cuando me lo presentaron, le dije que sentia su desgraciada suerte, despues de haber prestado tan buenos ser-

misa de gracias. Las *Gacetas* de los dias siguientes ocupaban una considerable parte de sus columnas con las descripciones de las fiestas celebradas en todas las poblaciones del reino. A D. Francisco Orrantia se le dió el empleo de coronel de ejército, y al dragon de Frontera, José Miguel Cervantes que aprehendió á Mina, se le dieron los quinientos duros de gratificacion ofrecidos al que aprehendiese á éste, se le ascendió á cabo segundo, y se le concedió un escudo diverso del que se dió á toda la division.

Mina, tratado por Liñan con suma deferencia y atenciones, continuaba preso en el campo sitiador. Para seguir la causa informativa que se habia empezado á instruir, se comisionó al coronel español D. Juan de Orbezo, que hacia de mayor general del ejército que sitiaba el

vicios á la nacion en la guerra de la independenciam en España, á lo que contestó con expresiones denigrantes contra el rey y contra las tropas de América, á lo que por tres veces le intimé silencio, diciéndole que nada venia al caso; pero en lugar de oír mis razones, siguió expresándose mal con insultos y palabras ofensivas, por lo que, para acallarle, me vi comprometido á darle dos planazos con el sable, con lo que entró en órden, y quedamos amigos, habiéndole convidado á almorzar de lo poco que yo llevaba. En los cuatro dias que tardé en conducirlo al cerro de San Gregorio, para entregarlo al general D. Pascual de Liñan, fué atendido con preferencia á mí en todo lo que se le ofreció. Cuando recibió los golpes de plano, nada dijo por esto, y quedó callado, y no es cierto que dijese que le era mas amargo estar en manos de un hombre que no respeta el nombre español ni el carácter de soldado. Tampoco es cierto que la cabeza de D. Pedro Moreno fuese puesta en la punta de una lanza, pues fué metida en un morral hasta Silao, en donde la entregué á D. Pedro Celestino Negrete que me la pidió. Yo nunca la vi, pues no me gloriaba de tales escenas. En el pueblo de Silao tuvo empeño el pueblo en ver á Mina, y como era ya de noche, se tomó la precaucion de ponerle grillos, que solo tendria una hora escasa.»

fuerte de los Remedios. El objeto de la causa informativa era saber el nombre y posicion de las personas que en Europa y en los Estados Unidos habian contribuido á formar la expedicion, y los individuos con quienes Mina estaba en relaciones en diversas poblaciones de Nueva España, especialmente del Bajío, donde se creia que tenia muchos adictos. Mina, en este punto, no quiso dar ni el mas leve informe, y nada se supo de sus labios respecto de las personas con quienes habia estado en comunicacion. Estaba, sí, dispuesto, como le dijo á Liñan en una carta que le envió, «sin ser traidor al partido que habia abrazado», á hacer «cuanto fuese conveniente para la pronta pacificacion del país», puesto que «jamás podria adelantar nada el partido republicano»; pero nada quiso declarar con respecto á las personas que habian estado en relaciones con él para fomentar la revolucion. Decia «que si alguna vez dejó de ser buen español, fué por error»; que iba «á morir con la conciencia tranquila»; y que si «todavía le restaban algunos dias de vida, desearia decir verbalmente á Liñan todo» lo que podia conducir á la terminacion de la guerra, y que «despues que el público estuviese informado del estado y naturaleza de aquella revolucion, no temia el juicio sobre la oferta que hacia» al general realista. Robinson, en sus *Memorias*, duda que Mina escribiera á Liñan la carta en que le hacia el expresado ofrecimiento; pero no por esto es menos cierto

1817. que la escribió, pues la prueba mas incontestable de ello es que esa carta existe original, de letra del mismo Mina, en el Archivo General de la república mejicana. El general Liñan suspendió en vista

de su contenido la ejecucion, y tomando interés por salvar la vida del prisionero, la remitió al virey, esperando las órdenes de éste, pidiendo con fecha 4 de Noviembre instrucciones, «tanto sobre el destino que debia dar al preso, como sobre lo que convendria hacer respecto al contenido de la carta». El virey Apodaca contestó á Liñan manifestando sorpresa de que se hubiese detenido acerca de la suerte de Mina, puesto que ya le tenia prevenido que se le debia aplicar la pena de muerte. Respecto al contenido de la carta, le contestó: «que era una á la francesa revolucionaria, sobre la que nada habia que hacer, pues el modo de acabar la revolucion no era otro que perseguir sus restos hasta aniquilarlos».

Recibida esta respuesta del virey, el general Liñan se vió precisado á cumplir con su deber, anunciando al prisionero que habia llegado el instante de morir (1). Mina

(1) La carta escrita por Mina al general Liñan y que éste remitió al virey, como dejo indicado, decia asi: «Sr. general.—Quiero tener la satisfaccion de manifestar á V. S. que voy á morir con la conciencia tranquila, y que si alguna vez dejé de ser buen español, fué por error.

»Deseo que V. S. tenga mejor suerte que yo, y sin ser traidor al partido que abracé y ha hecho mi desgracia, deseo que V. S. salga con felicidad de todas sus empresas.

»Mi sinceridad no me permitiria decir eso á V. S., si no estuviese convencido de que jamás podrá adelantar nada el partido republicano, y que la prolongacion de su existencia, es la ruina del país, que V. S. ha venido á mandar.

»Si todavía me restan algunos dias de vida, desearia decir verbalmente á V. S. todo cuanto juzgo conveniente para la pronta pacificacion de estas provincias, y despues que el público esté informado del estado y naturaleza de esta revolucion, no temo su juicio sobre la oferta que hago á V. S.

»Permitame V. S. que tenga la satisfaccion de decirse su afecto paisano Q. S. M. B.—*Javier Mina*.—Sr. mariscal de campo y general en jefe D. Pascual de Liñan.»



Mina se firmaba con el nombre de Javier, y en Nueva España tomó el título de «General del ejército auxiliar de la república mejicana». Usaba por armas en los despachos que daba á los que nombraba oficiales, cuatro frases romanas formando un cuadro, en cuyo centro habia un leon. La representacion de esta figura dió motivo á que muchos de los jefes independientes diesen entrada á la sospecha de que Mina no trataba de emancipar el país de su metrópoli, sino de establecer únicamente los principios liberales, conservando siempre el reino como parte integrante de España.

1817. Cuando el rey Fernando VII recibió en Noviembre. Madrid la noticia de la prision y muerte de Mina, premió al virey Apodaca con el título de «conde del Venadito», por haber sido éste el nombre del sitio en que fué aprehendido. Apodaca pidió que le cambiasen el título por otro, por parecer ridículo el nombre del lugar sobre que recayó; pero no creyendo el Gobierno que existia ridiculez alguna, no atendió á su solicitud, y siguió conservándolo (1).

El amigo fiel de Mina, D. Mariano Herrera, fué condenado á la pena capital en Irapuato. En el momento

(1) Desde que se le premió con el expresado título, no se le daba otro nombre en Méjico que el de «el Venadito», aplicado burlescamente. Hay nombres que verdaderamente se prestan á la burla cuando son aplicados para premiar algun servicio importante. El general inglés Lord Graham rehusó precisamente el título de «Duque de la cabeza del puerco», que le dieron las Córtes de España algunos años antes, por el sitio que ocupaba en la célebre batalla de Chiclana, ganada en 1811 por los españoles contra las tropas francesas; rehusó, repito, aquel título, para evitar que se le aplicase como nombre burlesco.

mismo en que debia ser pasado por las armas, logró obtener su hermana que se suspendiese la ejecucion mientras el virey resolvía sobre un escrito que le habia dirigido. Conseguida así la suspension de la ejecucion, Herrera se fingió loco, continuando en su fingimiento hasta que se hizo la independenciam, salvando de esta manera la vida.

Con la muerte de Mina, quedó el fuerte de los Remedios sin esperanza de recibir auxilio alguno. El general sitiador Liñan se apresuró á reparar la bateria del campo del Tigre que, como queda referido, habia sido destruida una noche en una salida hecha por los sitiados, y continuó inmediatamente sus fuegos contra la cortina entre el baluarte de Santa Rosalía y el rediente denominado bateria de la Libertad. Habiendo logrado abrir una brecha, aunque no del todo practicable, propuso el coronel de Navarra, Ruiz, dar el asalto. Liñan aprobó el plan que para ello le presentó; pero siendo viernes cuando todo estaba prevenido para darle, Ruiz, que tenia por aciago ese dia de la semana, pidió á Liñan que se difiriese para el domingo. El general sitiador quiso condescender con las preocupaciones de aquel jefe, que las tenia «como buen marino» (1). Llegado el domingo 16 de Noviembre, se dispusieron tres columnas de ataque. Se componia una, mandada por el coronel de Navarra D. Tomás Peñar-

(1) Son las palabras mismas que usa Liñan en oficio dirigido al virey, de lo que se deduce que Ruiz habia servido en la marina. Cuanto hace relacion á este ataque está sacado de los partes reservados enviados por Liñan al virey, publicados por D. Carlos Maria Bustamante en el t. IV, pág. 480 y siguientes del *Cuadro Histórico*.